

# MONOGRAFIA DE LA BASILICA METROPOLITANA DE LIMA

---

(Continuación)

Por el Presbítero  
Domingo Angulo.

Reanudados así los trabajos el año de 1598, merced a estas atinadas providencias y a la constante vigilancia del propio Virrey, la obra avanzaba rápidamente y su robusta mole se iba destacando sobre los demás edificios de la urbe; pronto los muros subieron a la altura de las impostas, arrancaron y volteáronse los arcos que comunican las capillas con las naves, se comenzaron a correr las cornizas y á cerrar los arcos mayores colaterales, rasgándose en sus vanos muy áirosos ventanales, crecieron los pilares que habían de sustentar los torales, cerrándose las bóvedas en arista, a cuatro aguas, todo con gran solidez y magestuoso continente, no obstante ser la obra llana, sin labor ni moldurafe alguno; de suerte, pues, que por el año 1604 estaba concluida la mitad del edificio, o poco menos, y en condiciones de poder cobijar bajo sus elevadas bóvedas al piadoso pueblo de la insigne ciudad de los Reyes.

Derribada la iglesia vieja y escombrado el solar que ella ocupara, que era el fronterizo a la plaza mayor (16), se colocó solemnemente el Smo. Sacramento en un altar que se improvisó al efecto en el abside de la iglesia nueva, y el día 2 de Febrero de 1604 celebró su dedicación el Sr. Sto. Toribio, oficiando de pontifical la fiesta de la Purificación de Ntra. Señora, con asistencia del Virrey Dn. Luis de Velasco, de la Real Audiencia, Cabildo, Tribunales, clero y nobleza, con extraordinario júbilo de toda la ciudad que veía realizadas sus esperanzas y colmados sus antiguos anhelos.

---

(16) Como, ya lo hemos advertido, la iglesia vieja se mantuvo en pié hasta el año de 1604.

Luego se comenzaron a sacar los cimientos de la fachada, y de toda aquella sección del edificio que aún faltaba, que era la mayor, pues debiendo constar cada nave de nueve bóvedas (17), sólo se habían labrado tres en cada una, o sean quince en total, si hemos de incluir las correspondientes a las capillas hornacinas, que eran un tanto más bajas, por requerirlo así la solidez y estructura del templo.

Uno de los más vehementes anhelos que en su corazón albergaba el Virrey Dn. Luis de Velasco, era llegar a ver esta iglesia en pie y consagrada al culto divino, antes que su período de gobierno feneciese; y a Dios plugo cumplirle aquellos piadosos deseos, pues aunque de ordinario el gobierno del Virreynato solía renovarse cada quinquenio, a él se le prorrogó el período hasta 1605, año en que vino a sucederle el Conde de Monterrey (18), y al intento dice el P. Cobo: "que parece le prorrogó el cielo el cargo dos años más del plazo ordinario, para premiarle su santo celo en dejarle gozar primero que acabase del fruto de su solicitud y trabajo, etc." (19).

Durante el efímero gobierno del Conde de Monterrey la fábrica de esta santa iglesia no tuvo mayor empuje, y si algo se hizo entonces, fué dejar su perímetro perfectamente definido, pues sobre los fundamentos que dejó su antecesor, ya a flor de tierra, se levantaron los sobrecimientos a razonable altura, quedando así los muros en disposición de poder crecer rápidamente hasta el cornizaje y arranque de las bóvedas; que más no era posible hiciese en un año escaso de gobierno, pues tras una dilatada y penosa enfermedad entregó su espíritu al Señor en 10 de febrero de 1606 (20).

---

(17) Aquellas bóvedas eran de arista y sin labor alguna, pero su altura suplía con ventaja su pobreza arquitectónica, dándoles un aire de esbelta elegancia, distinción y majestad. Al intento puede consultarse el informe pericial que emitió en 28 de Junio de 1614 el erudito alarife Juan Martínez de Arrona, maestro mayor de la obra. — Ms.

(18) El Virrey hizo su entrada en Lima el 18 de Enero de 1605, y nó en 1604, como lo aseveran algunos cronistas, y ello se confirma con el testimonio del P. Cobo, quien dice al intento, que Dn. Luis de Velasco recibió sucesor al año siguiente de estrenada la iglesia, y ya sabemos que ésta se estrenó el 2 de Febrero de 1604.

(19) Cfr. *Fundación de Lima*, Lib. 11, cap. III, pág. 160.

(20) Y el día 13, entre ocho y nueve de la noche, su cuerpo fué sepultado en la iglesia vieja del Colegio Máximo de San Pablo; y el acta que con tal motivo se levantó fué autorizada por Alonso de Carrión, en cuyo registro se protocolizó, a fojas 1.187.

La obra avanzaba, aunque penosamente, cuando a 19 de Octubre de 1609, gobernando ya el Virreynato el Marques de Montesclaros, sobrevino uno de los terremotos más recios que han sacudido a esta ciudad de los Reyes: celebrábase a la sazón en esta iglesia la festividad de los SS. Mártires Crispín y Crispiniano, con asistencia de su cofradía y de numeroso concurso de fieles, cuando comenzaron a trepidar violentamente las altas bóvedas del edificio, y a desprenderse en trozos el revoque, causando aquello tal pavor y confusión en los circunstantes, que creyéndose ya sepultados bajo los escombros, huían y se atropellaban los unos a los otros, sin atinar a guardarse los debidos miramientos, haciendo víctima de su turbación al propio Dean Dn. Pedro Muñiz, que oficiaba revestido en el altar.

Desde luego, las bóvedas quedaron más o menos agrietadas, y algunas completamente inservibles, que si no se desplomaron fué debido, sin duda, a la robustez y firmeza de los muros colaterales, que se encontraban, a su vez, protegido por la maciza estructura de las capillas hornacinas, pues siendo más bajas hacían en el conjunto el oficio de contrafuertes. Esta catástrofe vino, pues, a poner de manifiesto que las bóvedas de arista no eran las más a propósito para cubrir esta fábrica, cuya amplitud y altura requerían un tipo mejor trabado, menos pesado y más resistente; por lo pronto era menester asegurar la construcción y reparar los desperfectos, reforzando lo útil y demoliendo lo inservible, y al efecto el Rdmo. Arzobispo, que lo era ya Dn. Bartolomé de Lobo Guerrero, convocó al Cabildo en su Palacio y le pidió su parecer en este asunto, pues el Señor Virrey quería proceder en esto de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Aunque la opinión del Prelado se inclinaba a demoler las tres bóvedas postreras, que eran las más averiadas, y a labrar en su lugar capillas hornacinas análogas a las ya edificadas, de suerte que éstas viniesen a ceñir la iglesia por su respaldo y costados, y a que lo demás se reforzase con buenos estribos, prosiguiéndose la fábrica en el tipo adoptado, los capitulares fueron de parecer que previamente se hiciese una junta con los artífices de más nota que residían a la sazón en la ciudad, y que con su dictámen se acordase el respectivo informe, sin perjuicio del parecer que ellos darían individualmente.

Habiéndose celebrado este cabildo en 11 de noviembre de 1609, en el celebrado en 12 de febrero de 1610 se dió cuenta del parecer de los peritos, que lo fueron: el P. Fr. Juan Jerónimo de Villegas, re-

ligioso agustino, Juan Martínez de Arrona, maestro arquitecto, Alonso de Arenas, maestro arquitecto, y Gaspar Machado, alarife, quienes se limitaron en su dictamen a proponer diversos medios para reparar los desperfectos que había sufrido la parte edificada, sin adelantar opinión en lo demás, o sea en lo relativo a la forma en que se debía proseguir la obra, pues siendo aquel punto de suyo muy grave, el Virrey y la Audiencia, de acuerdo con el Rdmo. Arzobispo, trataban de someterlo a la deliberación del Real Consejo de Indias.

De acuerdo, pues, con el parecer del Sr. Lobo Guerrero, corroborado con el dictamen de los peritos, se derribaron las tres bóvedas postreras y se labraron en su lugar otras tantas capillas hornacinas, la una al respaldo de la capilla mayor (21), y las otras dos al cabo de cada nave, estribándose luego las bóvedas lo mejor que se pudo, merced a la diligencia de Juan Martínez de Arrona, maestro mayor de la obra; y habiéndose ya por entonces consultado al Consejo, pidiéndole determinase lo que se debía hacer, mientras volvía la resolución de los puntos propuestos se fueron edificando las capillas y pilares, sin poner mano a las bóvedas, acerca de cuyo tipo y altura se ofrecían no pocas dificultades.

Entretanto, se vio en el Consejo de Indias la referida consulta, y éste, teniendo probablemente en cuenta el dictamen de los peritos que examinaron la obra, el parecer de los maestros que entonces florecían en España, a la sombra de sus magníficas Catedrales, y las frecuentes alteraciones sísmicas que solía experimentar con tanta frecuencia la ciudad de los Reyes, mandó que se derribasen las bóvedas mayores y que se reedificasen dos estados más bajas, prosiguiéndose en la misma proporción y forma las que aún estaban por hacerse; pues, corriendo las tres danzas de bóvedas a igual altura, en una latitud de treinta y ocho varas de luz y sin arbotantes capaces de soportar su empuje, la demasiada altura de los pilares debilitaba el conjunto, haciéndole más sensible a los vaivenes terráqueos.

---

(21) Esta capilla, que en ubicación correspondía a la de los Reyes de la Metropolitana de Sevilla, fué cedida por el Cabildo en 1616 al Sr. Arzobispo Lobo Guerrero, quien la dedicó al Apóstol San Bartolomé, y la adornó a su costa muy cumplidamente, dotándola de un hermoso retablo costosamente tallado, de una magnífica reja, que entre sus bien torneados balaustres ostentaba delicadas y escogidas pinturas de Mateo Pedro de Alessio, y de ricos ornamentos y alhajas de subido precio.

Esta resolución del Consejo, aunque costosa, fué en sí de gran provecho, pues merced a ella se pudo dar unidad a la fábrica, sustituyendo el sistema de bóvedas de arista por el de crucería, que sobre ser menos costoso era más sólido y artístico (22); y al intenso dice el P. Cobo: "que como en lo que de antes estaba labrado se hubiesen entrometido adobes en las paredes exteriores, para sólo llenar donde no cargaban ni hacían fuerza las bóvedas, para abreviar la obra, no se entrometieron más adobes en lo que de ahí adelante se fué labrando, etc." (23).

Gobernando, pues, el Virreinato el Príncipe de Esquilache y la Arquidiócesis el Rdm. Dn. Bartolomé de Lobo Guerrero, se reanudaron los trabajos con mayor empeño; y en la forma determinada por el Real Consejo, se fueron volteando y cerrando las bóvedas comprendidas entre el crucero y las portadas, en crucería y con artísticos y curiosos moldurajes, quedando en breve aquella sección del edificio perfectamente terminada. Tratóse luego de derribar las bóvedas de arista que se habían edificado primero, y de reconstruirlas proporcionándolas a la altura y estilo de las que se acababan de labrar, y al efecto se habilitó como capilla mayor la primera de la nave de la Epístola, o sea la que después se denominó del Bautisterio, y en la fronteriza o del Sagrario se improvisó el coro, de suerte que sin detrimento del culto divino y servicio coral cotidiano se iba llevando adelante la completa reedificación y ornato del templo, acaso con mayor solidez y elegancia de la acordada en el primer proyecto.

El año de 1622 se concluyeron de reedificar las bóvedas, se habilitó la capilla y retablo mayor y se colocó el coro en el sitio que le correspondía, de suerte que el día 15 de agosto se pudo ya solemnizar la Asunción de Nuestra Señora en el nuevo templo, colocándose el Santísimo Sacramento con singular pompa en la capilla mayor, y autorizando la fiesta el Marqués de Guadalcazar, con la Real Audiencia, Tribunales, Cabildo, Religiones, clero y nobleza. Al cabo de cincuentisiete años de comenzada la obra de esta santa iglesia lograban, pues, los vecinos de la ciudad de los Reyes, verla terminada, de puer-

---

(22) Cfr. *Causas que a Joan Martínez de Arzona, maestro mayor de la obra de la Cathedral desta ciudad le mueven a que las bóvedas y cerramientos que están por hacer en ella se hagan de crucería y no de arista, etc.* — Ms.

(23) Cfr. *Fundación de Lima*, Libr. II, cap. III, pág. 161.

tas adentro, y con tál esplendor y magnificencia que bien podía competir con las buenas iglesias de España.

Aunque el proyecto primitivo de Alonso Beltrán fué sufriendo modificaciones y reformas, debido a las alternativas y vicisitudes que experimentó esta obra durante la media centuria que duró su construcción, estas en realidad no fueron tales que llegasen a alterar la concepción e idea original, máxime si se tiene en cuenta que los constructores trataron siempre de llevar como modelo la traza de la patriarcal de Sevilla, a cuya planta se ajustó Beltrán al diseñar su proyecto en 1565.

Tenia la nueva iglesia ciento veinte varas de longitud, medidas de oriente a poniente, y se compartía en tres amplias naves flanqueadas por dos carreras de capillas hornacinas, con un fondo de ocho varas y media cada una; tenía la nave central catorce varas y media de anchura, y las laterales diez varas y media, fuera del espesor correspondiente a las dos danzas de pilares y arcos que sustentaban el arranque de las respectivas bóvedas, de suerte que el ancho mayor del templo fluctuaba entre cincuenticinco y sesenta varas, si hemos de tener en cuenta el grueso de los muros. El frente de la iglesia, incluyendo las bases de las torres, medía setenta varas, y aunque todavía no se habían trazado las portadas, todo estaba prevenido para acoplarlas al edificio, ajustándose al conjunto, pues las puertas quedaron emplazadas en los ejes de las respectivas naves.

Diéronsele al templo siete puertas: la principal, que se denominó del PERDON tenía cinco varas y media de ancho por once de alto; a las colaterales, o sea a las correspondientes a las naves del Evangelio y de la Epístola, se les dieron cuatro varas y media de ancho por ocho de alto, denominándose la primera del SAGRARIO y la segunda del BAUTISTERIO (24); a estas puertas correspondían otras dos, dispuestas en la testera de la respectiva nave, que se denominaron de SANTA APOLONIA y de SAN CRISTOBAL, por estar la una inmediata a la capilla dedicada a aquella Santa Virgen, y tener la otra pintado en el muro adyacente un fresco de Mateo Pedro de Alesio

---

(24) A la puerta del Sagrario corresponde la del Bautisterio en Sevilla, y a la del Bautisterio la de San Miguel o del Nacimiento.

que en gran tamaño representaba al corpulento Mártir cananeo. La puerta del crucero que caía hacia el norte, se denominó de los NARANJOS, por abrirse sobre el patio de este nombre, y la fronteriza que miraba al sur, años más tarde hubo de denominarse de los JUDIOS, porque en sus estribos y murallas adyacentes acostumbraba el Tribunal del Santo Oficio hacer pintar con más o menos grotesco pincel los retratos de algunos penitenciados y relapsos.

Acabada así la obra interior de la iglesia, luego se comenzaron a labrar las torres; y aunque a la altura que se les dió entonces no correspondía el volumen y dimensiones de sus robustas bases, con todo, cada una vino a medir del pie al remate ciento veinte pies castellanos, altura que arquitectónicamente hubiese resultado debidamente proporcionada, en un frente de menores dimensiones, pero que dentro de las setenta varas que esta iglesia tenía de frente venía a resultar algo mezquina, restando autoridad al templo y desmejorando su fachada. Concluídas las torres sólo quedaron por hacerse las portadas, cuya labor artística, según los planos de Pedro de Noguera, requería mayor proligidad y un tiempo más dilatado.

Al tomar posesión de la sede arzobispal de Lima el Rdmo. Dn. Gonzalo de Ocampo, el 20 de Abril de 1625, encontró terminada la fábrica interior de la iglesia y celebrándose en ella con la debida regularidad las funciones capitulares y distribuciones regulares del culto, de suerte que luego determinó consagrarla, mandando se previniese todo lo necesario para celebrar debidamente aquella augusta ceremonia, y al efecto se designó el día 19 de Octubre de aquel año.

Las vísperas de aquella solemnidad se anunciaron con magníficos juegos que se quemaron aquella noche en la plaza mayor, la misma que se mantuvo invadida hasta el toque de alba por el enorme gentío que de la ciudad y sus contornos acudía a presenciar la ceremonia, y que con su previsión y diligencia esperaba coger las primicias de la fiesta. Al rayar el alba las campanas de las parroquias, conventos y monasterios, anunciaron a los vecinos de la ciudad de los Reyes que las ceremonias iban a empezar en breve; disparose luego una nutrida salva de mosquetería, a la que vino a poner término el estruendo de los cañones montados en los fuertes del presidio del Callao, y el armonioso compás de mil instrumentos músicos.

En el atrio de la iglesia se habían levantado dos amplios estrados, con sus respectivos solios, el uno para el Excmo. Sr. Virrey y el otro para el Rvdmo. Arzobispo, los mismos que fueron ocupados por el gobierno y el clero al dar las seis de la mañana. Encontrándose cerradas las puertas de la iglesia, como lo previene el ceremonial y custodiados los contornos del edificio por las tropas reales, a fin de contener el empuje del concurso que invadía la plaza y cercaba el atrio del templo, se procedió a dar principio a las ceremonias que suelen preceder a la consagración, con la bendición del agua y sal, con la que el prelado consagrante fué hisopeando los muros exteriores del templo, al compás de los salmos e himnos rituales; luego, levantando el báculo pastoral tocó por tres veces la puerta principal, y con robusta voz entonó el *Attólite portas etc.*, abriéndose éstas de par en par y atravesándolas el consagrante con sus ministros, con aquella majestad que la sublimidad del acto traía consigo, y avanzando por las naves al son de las estrofas del *Veni Creator Spiritus*, que la orquesta iba ejecutando con solemne gravedad; luego que se hubo terminado aquel himno se comenzaron las letanías de los Santos, y mientras éstas se iban cantando, el consagrante iba escribiendo en el pavimento del templo, con el báculo pastoral, los caracteres del abecedario griego y latino, a cuyo efecto se había esparcido entre el presbiterio y el coro ceniza y arena, en forma de cruz. Concluída esta ceremonia se procedió a la consagración del altar, y para ello volvió el Prelado a bendecir agua con sal, vino y ceniza, comenzando esta ceremonia con el salmo *Deus in Adiutorium*, que luego comenzó a cantar la orquesta, y mientras ésta iba modulando sus versículos el consagrante recorría las naves asperjeando la iglesia con el agua que acababa de consagrar, y luego procedía a ungir con el santo Oleo y Crisma las doce cruces que se habían fijado en los muros del templo.

La conclusión de todas estas graves ceremonias litúrgicas se anunció a la ciudad con un repique general de campanas y nutrida salva de artillería, que comenzó cuando las siete puertas del templo se abrían y penetraban en el sagrado recinto el Excmo. Sr. Virrey con toda su comitiva, derramando cantidad de monedas batidas con las armas reales y de la santa Iglesia limense.

Habiendo comenzado la Misa a punto de medio día, vino a ter-



minar hacia las cinco de la tarde (25); pues, la magnífica orquesta que la ejecutó y el docto sermón que pronunció el Prelado consagrante, *inter missarum solemnias*, la vinieron a retardar hasta aquella hora (26).

(Continuará)

---

(25) Aunque algunos cronistas afirman que la ceremonia terminó ya muy entrada la noche, ello no es sino una exageración, muy explicable en aquella época de transición literaria, en la que el culteranismo comenzaba aquí como una novedad, e iba abotagando los ingenios, monopolizando las plumas y echando a perder con sus alambicados y sutiles conceptos los mejores valores literarios.

(26) En una carta, que con fecha 9 de noviembre de 1625, dirigía el Arzobispo Ocampo a Don Francisco de Contreras, consejero del Real de Castilla, le daba cuentas de la consagración de su Catedral y de la oración litúrgica, que le cupo pronunciar en aquella singular solemnidad, y añadía: "la dedico a Su Majestad", etc. De aquí han tomado pie algunos historiadores para deducir que aquella pieza fué impresa; pero lo cierto es que ningún bibliógrafo trae la colación auténtica de ella.